

Tartagal, 03 de Febrero de 2014.

RESOLUCIÓN N°: 005-SRT-14

EXPTE N°: 20.494/13

VISTO:

Lo actuado por la Comisión designada para evaluar los antecedentes y entrevistas de los postulantes interesados, para cubrir un (01) cargo de Tutor Estudiantil para el área Comprensión y Producción de Textos, quien realizara el apoyo al docente en el aula, en las consultas y en las tareas específicas del sistema virtual para la carrera Enfermería Universitaria, por el término de dos (02) meses en el Curso de Ingreso a la Universidad (C.I.U) – Ingreso 2014 en la Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Evaluadora aconseja por unanimidad, el siguiente Orden de mérito:

- 1°.- **Peralta, Delia N.**
- 2°.- Ovando, Leila J.
- 3°.- Murguía, Clarisa R.

Que los cargos mencionados se imputarán según lo establecido por Res. R. N° 0833/13.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-: DESIGNAR a la alumna **Peralta, Delia Noemí**, DNI. N° 36.556.966 para cubrir un (01) cargo de **Tutor Estudiantil** quien realizara el apoyo al docente en el aula, en las consultas y en las tareas específicas del sistema virtual para la carrera Enfermería Universitaria en el área Comprensión y Producción de Textos en el Curso de Ingreso a la Universidad (CIU) – Ingreso 2014, a partir del día 03 de Febrero de 2014 hasta cumplimentar los dos (02) meses.

ARTICULO 2°.-: IMPUTAR los gastos que demande la presente resolución según lo establecido por Res. R. N° 0833-13.

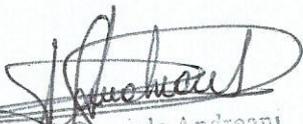
ARTICULO 3°.-: DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente la alumna designada deberá concurrir a Sección Personal de Sede Regional Tartagal a cumplimentar los trámites de rigor.

ARTICULO 4°.-: COMUNICAR a la interesada, a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Personal, Direcc. Docencia y Alumnos de SRT, Departamento de Personal de Sede Regional Tartagal y a quienes corresponda a sus efectos.

vo


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof. Daniela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.